



ORDEN DE COMPRA

OCCUCI-2023-10079
NÚMERO

8 9 2023
DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACIÓN

ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA AV.
JUAREZ No. 976 COL.
CENTRO C.P. 44100
GUADALAJARA,
JALISCO MÉXICO
TEL.(33)31342222
R.F.C. UGU250907MH5

18-283018

18 Coordinación de Tecnologías para el Aprendizaje

CODIGO DE URE

ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE

13929259400

AV. UNIVERSIDAD 1115 COL. LINDAVISTA C.P. 47810

TELEFONO

DOMICILIO

No. PROYECTO

267403

No. FONDO

1.1.1.1

PROGRAMA

CARGO PRESUPUESTAL

CALLE SAN SEBASTIAN 142
COL SAN SEBASTIAN
AZCAPOTZALCO
CIUDAD DE MEXICO
C.P. 02040

EXPERTOS EN SISTEMAS Y SERVICIOS INTEGRALES S.A. DE C.V.

PROVEEDOR

ESS960216M29

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC

FAX Y/O CORREO ELECTRONICO

TEL. PROVEEDOR

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PIEZA	BASIC SUPPORT COVERAGE ACADEMIC VMWARE VSPHERE 6 ESSENTIALS PLUS KIT FOR 3 HOSTS (MAX 2 PROCESSORS PER HOST) CÓDIGO: VS6-ESP-KIT-G-SSS-A	1	\$12,170.81	\$12,170.81 \$0.00 \$0.00
PIEZA	NAKIVO BACKUP & REPLICATION ENTERPRISE ESSENTIALS FOR VMWARE, HYPER-V, AND NUTANIX - ACADEMIC. MINIMUM OF 2 AND MAXIMUM OF 6 SOCKETS PER ORGANIZATION. INCLUDES 1 YEAR OF STANDARD SUPPORT CÓDIGO: A2145B	6	\$2,645.63	\$15,873.78 \$0.00 \$0.00 \$0.00
PIEZA	ANNUITY BLADES - 400 LICENSES CÓDIGO:3 CP-HAR-EP-BASIC-REN-1Y ENTERPRISE SW SUBSCRIPTION AND STANDARD SUPPORT CÓDIGO:CPES-SS-STANDARD	1	\$87,360.00	\$87,360.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00
			SUB-TOTAL	\$115,404.59
IMPORTE LETRA: CIENTO TREINTA Y TRÉS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 32/100 M.N			IVA	\$18,464.73
			TOTAL	\$133,869.32

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES

FECHA COMPROMISO DE ENTREGA (dd/mm/año)

LUGAR DE ENTREGA

AV. UNIVERSIDAD #1115 COL.
LINDA VISTA, OCOTLAN, JAL.

FIANZAS A ANTICIPO
B CUMPLIMIENTO

PAGO DE CONTADO SI

FECHA PAGO (DD/MM/AÑO)

PAGO EN SI
PARCIALIDADES

PORCENTAJE DE ANTICIPO

NO

NÚMERO DE PARCILIDADES

NO

OBSERVACIONES

* FACTURAR CON LOS DATOS DEL EXTREMO SUPERIOR IZQUIERDO (ABAJO DEL SELLO DE LA UDG).

**EN LA FACTURACIONFAVOR DE INCLUIR LAS LEYENDAS: "EFECTOS FISCALES AL PAGO" Y "PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO" *TIPO DE MONEDA:

REQ A 0745

LIC. CASSANDRA JIMÉNEZ JARA
ELABORO

MTR. JOSÉ JUAN PONCE FUENTES
AUTORIZO

MTR. OSCAR GALILEO GARCIA GARCIA
VO.BO.

EXPERTOS EN SISTEMAS Y SERVICIOS INTEGR ALES S.A. DE C.V.

FIRMA DEL PROVEEDOR
ACEPTO LOS TERMINOS Y CONDICIONES QUE SE
ESPECIFICAN EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA.

1. Eliminada una cifra alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, y Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I punto 1 de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para elaboración de versiones públicas, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
2. Eliminada una cifra numérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, y Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I punto 1 de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para elaboración de versiones públicas, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
3. Eliminada una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, y Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I punto 1 de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para elaboración de versiones públicas, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.